



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DPTO. DE PLANIFICACIÓN

Oficio Nro. PN-DNE-PLAN-2022-0093-O

Quito, 11 de abril de 2022

Asunto: CUMPLIMIENTO DE LA FASE II DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Señor
Tnte. Diego Gustavo Espin Ochoa
Jefe del Dpto. de Planificación de la DNE (Subrogante)
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi Teniente:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento al Circular Nro. PN-DNE-2022-0107 del 24 de febrero del 2022, firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Educación, mediante el cual remite el Circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C, de fecha 24 de febrero de 2022, firmado electrónicamente por el Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, en cumplimiento al memorando Nro. PN-CG-QX-2022-00259-M de 18 de enero del 2022, firmado electrónicamente por Mi Comandante General, relacionado con la AUTORIZACIÓN del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2021 y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; donde solicita se realice las coordinaciones a las Unidades de Administración Financiera (UDAF's) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD's) de la Policía Nacional, procedan a realizar las coordinaciones pertinentes para dar cumplimiento a la FASE II (Deliberación a la Ciudadanía) de acuerdo a la Planificación adjunta establecida por esa dependencia policial y a su vez a los lineamientos señalados en la Resolución antes mencionada, CAPITULO II Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas Art 11 FASE II, descritos en el documento adjunto.

Al respecto muy respetuosamente me permito remitir el informe No. 2022-006-DP-DNE-PN de fecha 11 de abril del 2022, donde se detalla el cumplimiento de todas las actividades establecidas en el Art 11 FASE II de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
DPTO. DE PLANIFICACIÓN

Oficio Nro. PN-DNE-PLAN-2022-0093-O

Quito, 11 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sr. Sgop. Oscar Daniel Sanchez Chancosi
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- inf-006-_cumplimiento_r_c_fase_2-signed-signed0103620001649696513.pdf